



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO**  
**Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000**  
**Mariano Moreno-Gualaceo-Azuay-Ecuador**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**TERMINACIÓN DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO**

**Proceso código: MCO-GADPRMM-04-2019**

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO del proceso de código MCO-GADPRMM-04-2019, para la **“CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA LA COMUNIDAD DE CALLASAY- PARROQUIA MARIANO MORENO”**.

Comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mariano Moreno debidamente representado por el señor Jesús Honorato Ruiz Campoverde, en su calidad de presidente a quien en adelante se denominará **“CONTRATANTE”**; y, por otra parte el Ing. Juan Pablo Pesantez Ochoa, a quien en adelante y para efectos del presente documento, se denominará **“CONTRATISTA”** quienes en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar la presente acta al tener de las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES**

1.01.-Mediante resolución **No. 07-PRESIDENCIA-GADPRMM-2020**, emitida por el señor Jesús Honorato Ruiz Campoverde, presidente del GAD Parroquial, de fecha 14-01-2020, se declaró terminado por mutuo acuerdo el contrato del proceso de código MCO-GADPRMM-04-2019, suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mariano Moreno y el Ing. Juan Pablo Pesantez Ochoa.

1.02.-El artículo 92 de la LOSNCP, menciona Terminación de Contratos, en el No. 2.- por mutuo acuerdo entre las partes.

1.03.- El artículo 93 de la LOSNCP contempla la terminación por mutuo acuerdo: “cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses de las partes, ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convertir en la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentre.

La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor del **CONTRATANTE** o del **CONTRATISTA**.

Mariano Moreno Gualaceo Azuay  
Dir.: Casa Comunal Callasay  
Mail: [gopamarianomoreno@hotmail.com](mailto:gopamarianomoreno@hotmail.com)  
Telf.: 07- 3053219



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO**  
Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000  
**Mariano Moreno-Gualaceo-Azuay-Ecuador**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo contratista.

**CLÁUSULA SEGUNDA.-OBJETO**

La celebración de la presente acta, tiene por objeto dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato del proceso de código MCO-GADPRMM-04-2019, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA LA COMUNIDAD DE CALLASAY- PARROQUIA MARIANO MORENO".

**CLÁUSULA TERCERA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

Costo real de la obra:

Planilla No. 1 de Obra (única):	176.09 Dólares.
Planilla No. 1 de Costo + % :	324,65 Dólares
TOTAL (USD)	500,74 Dólares

**Total ejecutado: 500.74 Dólares.**

**SON: QUINIENTOS CON 74/100 DÓLARES.**

Al total ejecutado se adicional el Impuesto al Valor Agregado y se realiza las respectivas retenciones de ley, los valores líquidos a cancelarse y el monto de devolución de anticipo corresponden a:

<b>RESUMEN TOTAL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS PARA LA COMUNIDAD DE CALLASAY - PARROQUIA MARIANO MORENO</b>	
<b>VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>	
LIQUIDO A PAGAR PLANILLA DE OBRA N°1	189,12
LIQUIDO A PAGAR PLANILLA COSTO MAS PORCENTAJE N°1	348,68
<b>SUBTOTAL VALORES A CANCELAR</b>	<b>537,80</b>
<b>VALORES ADEUDADOS AL GAD PARROQUIAL POR EL CONTRATISTA</b>	
ANTICIPO ENTREGADO	8.142,10
COSTO DE LEVANTAMIENTO DE PLIEGOS	50,00
<b>SUBTOTAL VALORES ADEUDADOS AL GAD PARROQUIAL</b>	<b>8.192,10</b>
<b>VALORES A REINTEGRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>	
VALORES ADEUDADOS AL GAD PARROQUIAL MENOS VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA	7.654,30

Mariano Moreno Gualaceo Azuay  
Dir.: Casa Comunal Callasay  
Mail: [gopamarianomoreno@hotmail.com](mailto:gopamarianomoreno@hotmail.com)  
Telf.: 07- 3053219



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO**  
**Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000**  
**Mariano Moreno-Gualaceo-Azuay-Ecuador**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

TOTAL A REINTEGRAR AL GAD PARROQUIAL	7.654,30
SON: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON 30/100	

Plazo para reintegro de valores antes detallados al GAD Parroquial de Mariano Moreno de manera inmediata después de la suscripción del presente documento.

**CLÁUSULA CUARTA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:**

La contratante procederá a devolver la garantía presentada por el contratista con el propósito de garantizar el valor del anticipo, en el momento en el cual el contratista remita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mariano Moreno el documento de depósito del valor establecido como reintegro conforme lo determina la CLÁUSULA TERCERA.-LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.


**CLÁUSULA QUINTA.- ACUERDO DE LAS PARTES Y ACEPTACIÓN**

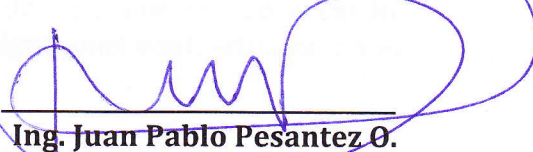
El contrato de la referencia fue celebrado entre el GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno y el Ing. Juan Pablo Pesantez Ochoa, que en su momento se creyó conveniente la celebración del mismo.

Por ser conveniente para las partes la terminación de contrato del proceso de código MCO-GADPRMM-04-2019, para la "CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA LA COMUNIDAD DE CALLASAY- PARROQUIA MARIANO MORENO", dan por terminado el mencionado contrato que se mantiene entre GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno y el Ing. Juan Pablo Pesantez Ochoa.

Las partes aceptan todas las cláusulas contenidas en el presente documento; por lo que proceden a suscribirlo en tres ejemplares de igual valor y efecto jurídico.

Dado y firmado en las oficinas del GAD parroquial Rural de Mariano Moreno a los quince días del mes de enero del 2020.

  
Sr. Honorato Ruiz Campoverde  
PRESIDENTE DEL GADPR  
MARIANO MORENO

  
Ing. Juan Pablo Pesantez O.  
CONTRATISTA  
RUC: 0102595535001

Mariano Moreno Gualaceo Azuay  
Dir.: Casa Comunal Callasay  
Mail: [gopamarianomoreno@hotmail.com](mailto:gopamarianomoreno@hotmail.com)  
Telf.: 07- 3053219